



CONSTANCIA: El término faltante a la parte demandada para dar respuesta, transcurrió los días 30-y 31 de marzo y 1-4 y 5 de abril y en tiempo oportuno el apoderado designado en Amparo de Pobreza da respuesta a ella oponiéndose a sus pretensiones y propuso excepciones de mérito.- INHABILES: 26 y 27 de marzo y 2 y 3 de abril

Abril 6 - 2022

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ  
Secretaria

JUZGAD CIVIL DEL CIRCUITO  
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Abril diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con las excepciones de mérito propuestas por el apoderado judicial de la parte demandada este proceso verbal - REIVINDICATORIO promovido por LUISA FERNANDA MARTINEZ RAMIREZ contra JAVIER MARTINEZ GONZALEZ. - A partir del miércoles veinte (20) de los corrientes y por cinco (5) días permanece en Secretaría a disposición de la parte actora. (Artículos 370 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ  
Secretaria